

 **Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos**

**Informe de avance POA**

**1er semestre 2022**

 DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



Informe de Avance Plan Operativo Anual

Enero-junio 2022

El 11 de julio de 2022, tuvo lugar la reunión de seguimiento del Plan Operativo Anual, correspondiente al primer semestre del 2022 y contó con la participación del presidente de la ANAMAR y de los encargados de cada una de las áreas.

En cuanto al Plan Operativo Anual (POA) 2022, logramos completar un 54.5% en el primer semestre del 2022, porcentaje general del total de indicadores de gestión.

**Eje 1 Fortalecimiento Institucional:**

En este período la institución continuó trabajando en los 3 pilares sobre los que descansa el fortalecimiento institucional de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, los cuales son:

* Cumplimiento rutinario de todos los procedimientos establecidos mediante leyes o reglamentos por las instituciones competentes, destacando la implementación al 100% del Sistema para diagnóstico de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), de la Contraloría General de la República, seguido de un 97.44% en Transparencia Gubernamental, 94% en Gestión Presupuestaria, 90.37% en Contrataciones Públicas, y continúa trabajando para mejorar los demás indicadores de gestión.
* Posicionamiento internacional de la ANAMAR, durante este primer semestre 2022 y en cumplimiento de la Ley 66 - 07 que la crea, y del Reglamento 323 - 12, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás instituciones vinculadas al sector marino y marítimo a nivel nacional e internacional, se continuó trabajando en defensa de los intereses marítimos de la República Dominicana.
* Fortalecimiento de las capacidades técnico-científicas de su personal mediante la interacción con instituciones nacionales e internacionales en proyectos científicos, con la finalidad de intercambiar conocimientos y experiencias en el área de la ciencia y tecnologías marinas, destacando las siguientes:

-Participación en el proyecto Hurricane Underwater Gliders Deployment, del cual la ANAMAR es la contraparte dominicana con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), con el propósito de mejorar los modelos de pronósticos de intensidad de los huracanes. Por segundo año consecutivo se realizó el lanzamiento de un glider, un planeador oceánico para obtener datos de huracanes en el Caribe, el pasado mes de junio.

-Colaboración con la Universidad de Tucsia, Italia, en el proyecto piloto para medir las variaciones del nivel medio del mar y otros parámetros oceanográficos y atmosféricos, a través de la fabricación e instalación de mareógrafos a nivel nacional, instalando el primer mareógrafo en las instalaciones del Club Náutico de Santo Domingo.

-Participación en la evaluación de los museos vivos del mar de tres naufragios, en conjunto con el Centro de Ciencias Submarinas de la Universidad de Indiana y la Dirección de Patrimonio Cultural Subacuático de R.D.

-Intercambio con científicos y pescadores de Puerto Rico en el marco de colaboración con la ONG boricua Conservación ConConciencia con la finalidad de conocer las técnicas de pesca comercial artesanal del calamar diamante (Thysanoteuthis rhombus) que se desarrolla en la península de Samaná para ser introducida en la vecina isla de Puerto Rico.

**Eje 2 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional.**

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, creada para ejecutar la función principal de velar por la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos del mar, del fondo del mar y del subsuelo del mar, y representar interna y externamente al Estado dominicano en todo lo relativo al mar, sus usos y derechos, enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales, elaborando los siguientes informes técnicos en este período:

* Estudio de corales y peces del Banco de la Plata y su estado de conservación.
* Levantamiento batimétrico y caracterización costera del Puerto Taino Bay, Puerto Plata.
* Levantamiento batimétrico y fotogrametría de la Marina de Cap Cana.
* Levantamiento batimétrico y caracterización de la zona costera de la Bahía de Samaná.
* Caracterización de ecosistemas tipo estuarianos en la República Dominicana. Bahía de Samaná y Sabana de la Mar - Miches.
* Planificación ambiental turística para el uso sostenible del área marina protegida, refugio de fauna y flora, Punta Rusia, República Dominicana.

En cuanto a la delimitación de las fronteras marítimas de la República Dominicana, la ANAMAR, como Secretario Ejecutivo de la comisión creada mediante decreto para tales fines, ha participado como ente activo en la presentación y defensa del Acuerdo de delimitación firmado entre el Estado dominicano y el Reino de Los Países Bajos, ya que el mismo debe ser revisado por el Tribunal Constitucional y ratificado por el Congreso Nacional para que finalmente dicho Acuerdo sea parte del ordenamiento jurídico dominicano.

Crear conciencia sobre la importancia que tiene el recurso mar para el desarrollo nacional es de suma importancia para la ANAMAR, en tal sentido cabe destacar que durante este semestre se llevaron a cabo diplomados, entregas de mapa topobatimétricos, charlas y conferencias sobre el mar y sus recursos, impactando a más de 1,189 ciudadanos.



Ver adjunto detalle del estatus por área.

**Próximas Acciones en Base a los Resultados**

En virtud de los avances obtenidos en el POA, al cierre del segundo semestre, se proponen las siguientes acciones para el S2 2022:

* Revisión y validación de las adquisiciones de bienes y servicios planificados para el segundo semestre 2022.
* Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2023.



**AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022**

**INFORME DE MONITOREO Y EVALUACION**

1ER SEMESTRE 2022













